

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 3 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
 Isles de Cuba y Puerto-Rico Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
 En Francia Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y el día de los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún céntimo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Ministerio de Hacienda.—Real orden fecha 2 concediendo el plazo de un mes, á contar desde el 15 del actual, para que los que hubieren obtenido cédula por razon de sus haberes activos ó pasivos y en otro concepto les corresponda de más precio, lo soliciten oficialmente á la Administracion económica presentando la cédula que deban canjear. Las Administraciones tomarán nota y devolverán la cédula, y terminado el plazo para estas reclamaciones, pasaran á los respectivos alcaldes relaciones de las cédulas cuyo canje se desea. Estos anunciarán que se halla abierto el canje, y cuando se presenten los interesados, les recogerán la cédula y extenderán otra nueva previo el pago de la diferencia de derechos para la Hacienda y para el ayuntamiento.

Los interesados que dejen trascurrir el plazo señalado para el canje de las cédulas serán responsables de las consecuencias de su demora, así como tambien los que al reclamar las nuevas cédulas no declaren con exactitud la clase de la que deba expedirseles, ó no faciliten á la Administracion los datos suficientes para que determine este extremo, si ellos tuvieren duda en la designacion del importe de la cédula que les corresponda.

Extranjero.

Dicen de Roma que el cortejo fúnebre que acompañaba el cadáver de Víctor Manuel salió del Quirinal á las once del 17 entre gran multitud. Le seguian quince destacamentos, el clero, un carro con cintas, los príncipes de la familia real, los enviados, una escolta, el caballo favorito del rey, la espada, guardias, corporaciones, ministros, delegados, etcétera, reinando el mayor orden.

En el Senado italiano M. Depretis ha pedido que se votara un luto de seis meses, y así se ha hecho; hánse aplazado las sesiones hasta febrero.

En un meeting celebrado en Londres con asistencia de varios diputados háse abogado en pro de la libertad de los estrechos.

En el vapor «Frise», que naufragó hace algunos dias en los bajos de Corrubedo, viajaban 450 personas, ninguna de las cuales se ha salvado. Traia un riquísimo cargamento procedente de la India. Como nadie se salvó, se ignoran detalles de la desgracia, suponiéndose que como fué de noche cuando ocurrió el suceso, vendrian todos durmiendo. Un periódico de Portugal, dice que iban en el vapor muchas mujeres y niños pequeños, pues regresaban de la India bastantes militares y empleados.

En Roma ha sido recogida una suma enorme para erigir un monumento á la memoria de Víctor Manuel.

—El arzobispo Dupanloup está gravemente enfermo.
 Mr. Bismark se ha agravado.

GUERRA DE ORIENTE.

París 17.—El discurso pronunciado por la reina Victoria al abrir el Parlamento inglés reseña los medios empleados para intentar poner fin á las hostilidades, confia en que se llegará á una solucion pacífica y dice que si se malograsen los esfuerzos para conseguirlo se prolongaría la actitud actual; que si se infringieran las condiciones de neutralidad y se prolongasen las hostilidades, no puede disimular que se podrán necesitar medidas de precaucion.

En este caso, añade, cuento con la liberalidad del Parlamento que suministrará los medios que sean necesarios. Pide que se voten los presupuestos, y expresa que las relaciones con las potencias son amistosas.

—Dicen de Grecia que han atravesado la frontera 600 insurrectos, creyéndose que el gobierno lo tolera.

El «Globe» dice que Turquía le ha declarado la guerra y que ha sido llamada la guardia nacional.

Créese que llegarán las instrucciones del gran duque Nicolás el 23.

Los delegados otomanos han llegado á Andrinópolis; estarán en Kasanlick el sábado.

El sultan ha rogado directamente al czar que se acelere la conclusion del armisticio.

Han sido llamadas á sus banderas las milicias griegas.

Refuerzos rusos han pasado por Bucharest.

Dícese que Austria é Inglaterra no reconocerían un tratado de paz concluido sin el asentimiento de las potencias.

En caso de firmarse la paz, Grecia declarará la guerra.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 16 de Enero de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: El motivo de que la minoría constitucional no haya tomado parte en la discusion del régio mensaje que terminó ayer en la cámara popular, era hoy explicado por personas de reconocida autoridad del modo siguiente: en realidad existió en ella el deseo de mediar en el debate, tanto, que, no habiendo podido asistir el Sr. Sagasta á la sesion de anteayer, se encomendó á don Augusto Ulloa para que, si en el curso de la sesion se presentaba ocasion que fuera bastante oportuna, pidiera la palabra para decir lo que se supone habia acordado; y, como aquella no se presentase, la referida minoría continuó en actitud expectante.

Por la noche se dió cuenta cir-

cunstandiada al gefe de la misma, de los discursos pronunciados por los señores Pavia y Moyano, Xiqueña y Cánovas del Castillo, y de las declaraciones hechas por este respecto á la situacion de los que despues de tanto tiempo se les veia por primera vez en sus respectivos puestos.

Anoche y hoy el conde de Xiqueña ha sido visitado por muchos históricos que se han mostrado identificados con la politica que ha sostenido aquel en el congreso al discutir el mensaje.

Casi todos estos son individuos de los comités de Madrid.

Dicen que las juntas de distrito tendrán en breve una reunion para tomar acuerdos importantes, sobre la conducta que deben seguir en vista del comportamiento del señor Moyano, que ha producido un cisma en el seno del partido, cuyas consecuencias no pueden determinarse ahora.

Dicho señor se dispone á emprender un viaje á Castilla la vieja, donde se promete pasar una temporada larga.

Anoche fué visitado por el conde de Cheste y sus parciales, y se dice que la junta suprema de la misma comunion se halla en crisis.

El conde de Cheste, animado por don Claudio, parece que ha desistido de hacer las declaraciones de acatamiento á la voluntad del monarca respecto á su casamiento, para hablar en contra del mensaje, si bien se asegura que lo hará en terminos mas templados que su correligionario el señor Moyano, al discutirse en el senado.

El brigadier Cortijo, comandante general de Bayamo (Cuba), ha sido separado de su destino con orden de que regrese á la Peninsula á donde llegará en febrero, por haber publicado la circular declarando libres á los esclavos que, estando en la insurreccion se presenten á indulto, y ofreciendo entregar á sus dueños á los que sean hechos prisioneros, de cuyo documento han hablado estos dias los periódicos madrileños.

Al grande interés que ha ofresido estos dias el Congreso ha sucedido una atonia tal, que aun cuando el salon de conferencias se ha visto bastante concurrido, nada nuevo é importante se ha dicho, pues las conversaciones giraban sobre la suerte que está reservada al partido moderado histórico, en donde se dice que reina grande confusion por efecto de las disidencias surgidas en su seno.

El senado pondrá mañana á la órden del dia el dictámen sobre el mensaje, y en seguida se pondrá á discusion, que solo se empleará una sesion segun se ha dicho.

La comision del gobierno interior del congreso ha desestimado la peticion que se habia hecho para celebrar los juegos florales en el salon

de conferencias.

Mañana ó pasado recibirá el rey á la comision del Congreso que ha de poner en sus manos la contestacion al mensaje.

Varios senadores y diputados aprovecharán el inmediato interregno para hacer una excursion á sus distritos.

Los ministros de gobernacion, estado, hacienda y fomento han tenido hoy una larga conferencia con el señor Cánovas, sobre ciertos detalles del régio matrimonio y de las gracias que han de otorgarse.

En el consejo que mañana presidirá el rey, quedará resuelto este asunto que no deja de ocupar la atencion de los presuntos agraciados.

La cuestion de reparto de billetes para las próximas fiestas sigue dando mucho que hacer al ayuntamiento que no sabe como salir de los compromisos que sobre él pesan, pues nadie se contenta con dos ó tres de aquellos, sino que los piden por docenas y muchos altos funcionarios por ciento,

El corresponsal.

Madrid 17 de Enero de 1878.

Mi distinguido compañero: Segun se dice entre personas por lo general bien informadas, el fiscal de la causa seguida contra el alférez que hirió al brigadier gefe de estado mayor de la capitania general de Castilla la Nueva F. Ahumada, ha pedido para el procesado la pena de ser pasado por las armas.

El consejo de guerra que ha de juzgarle no se reunirá hasta los últimos dias de la semana próxima.

El agredido Sr. Ahumada, cuyo carácter bondadoso le ha conquistado las simpatias y estimacion de todos los que se honran con su amistad, no solo ha perdonado á su ofensor, sino que me consta á ciencia cierta que gestiona con el mayor interés el indulto de tan terrible pena para en el caso de que el tribunal llegara á imponerla.

A las nueve de la mañana los ministros se personaron en la cámara del rey, en donde, á los pocos minutos se presentó S. M. el cual fué en el mismo momento felicitado por sus consejeros responsables, por la nutridisima votacion que obtuvo en el congreso la contestacion al régio mensaje.

Inmediatamente despues, se constituyeron en consejo y el gobierno dió cuenta de los asuntos pendientes de despacho referentes á los departamentos de hacienda, fomento y marina por lo que respecta á la cuestion de presupuestos.

A las 11 terminó el consejo con el rey y el gobierno se volvió á reunir en la secretaria de Estado, donde estuvieron hora y media conversando acerca de las personas y condiciones de los presuntos agraciados, cosa que dió lugar á una animada discusion como sucede siempre que

se trata de asuntos de igual naturaleza.

Algunas concesiones quedaron acordadas pero otras quedaron para otro consejo por considerarlas dignas de examen.

La sesion del Senado se abrió a las dos y media en punto bajo la presidencia del marqués de Barzanallana. Las tribunas públicas y privadas estaban cuajadas de gentes, los bancos llenos de diputados y senadores. Entre estos el señor patriarca de las Indias y Obispo de Orihuela.

El señor conde de Cheste se levantó á apoyar la enmienda que habia presentado al mensaje, haciéndolo en términos verdaderamente respetuosos y fijando de un modo claro la actitud del partido moderado histórico que como habia acordado anteriormente su junta directiva, acataba la resolucion del monarca respecto á su casamiento con la princesa doña Mercedes, á quien el orador prodigó los mas espontáneos elogios por su cristiana educacion y otras relevantes virtudes que reconocia, sin entrar en mas consideraciones de ningun otro género, concluyó suplicando á la cámara se dignara aceptar la enmienda que sometia desde luego á su fallo.

El conde de Casa-Valencia contestó en nombre de la comision que no podia satisfacer esta en la parte que le correspondia, los deseos del orador, á quien á su vez rogó se dignara retirarlo.

El presidente del consejo reasumió el breve y ligero debate, defendiendo el dictámen en pocas palabras y el conde de Cheste ensoguado retiró su enmienda sin que ningun otro senador pidiera la palabra, dándose por terminada la discusion.

A última hora en el salon de conferencias no se hablaba mas que del discurso Cheste y su voto favorable al dictámen de la comision que no ha dejado de sorprender, despues de cuanto en contrario se habia dicho.

A las 7 menos cuarto nada ocurre que merezca mencionarse.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

La diputacion provincial ha aprobado una comunicacion de la sociedad económica gerundense, para que se dirija al señor administrador económico á fin de que levante los apremios que pesan sobre algunos pueblos de esta provincia.

Segun costumbre, y en celebridad del dia, el jueves recorrian nuestras calles ininidad de caleseos montados en sus caballos, algunos de los cuales estaban con regular gusto adornados.

En la Administracion económica de esta provincia y el dia 11 del proximo febrero tendrá lugar la susta de reparacion de las casetas de Vilallvent, Latour, Coll de los Hors, Setcasas, Rocabrana, Culera, Sant Quirich, Port-bou y Labajol.

En 1789 se introdujo la primera máquina de vapor en Francia. Pero á causa de la revolucion y del abatimiento de la industria fabril, la máquina no vino á sumir importancia hasta 1824. El número de las fijas en Francia en 1852 subia á 6.000, que representaban una potencia nominal de 75.000 caballos de fuerza. En 1863 habia 22.500, que representaban 618.000 caballos; y en el dia representan 1.500.000, ó una potencia actual de 4.500.000 caballos de fuerza, las cuales desempeñan el trabajo de 31.000.000 de hombres ó casi 10 veces la producción indus-

trial mecánica útil del país. En 1783 se calculaba en 60 por 100 el costo del trabajo manual aplicado á la fabricación y el de las primeras maquinas se estimaba en 40 por 100. Ahora se han trastornado esas proporciones, siendo la producción anual de unos doce millares de millones de francos. Hay, por lo tanto, un ahorro de 6.000 millones de esa moneda á consecuencia del empleo de las máquinas de vapor y de las perfecciones en la maquinaria.

—A lo bonancible del tiempo, pues el frio que no nos molesta tanto como estos últimos dias, débese sin duda la animacion que ayer tuvimos ocasion de notar en el mercado.

—Los pueblos que se hallan en descubiertó del pago de los derechos devengados por los facultativos en el reconocimiento de quintos, vienen obligados dentro de ocho dias á expedir comisionados que hagan entrega en la Depositaria de fondos provinciales, de la suma total que á cada distrito municipal tenga consignado.

—Durante el año de 1877, la fuerza de esta comandancia ha aprehendido, delincuentes 139, ladrones 65, reos prófugos 106, desertores 26, y ha detenido por faltas leves y entregados á la justicia ordinaria á 298 individuos.

—Algunos socios del Centro Industrial y Mercantil se quejan por no saber si existe ese centro mas que cuando se les presenta el correspondiente recibo.

¿Seria posible dejar esa atonia, y que la junta directiva inficiera algun atractivo en bien de los señores asociados?

—Existe en el Estado de Nueva-York una antigua ley, que cayó en desuso ha largo tiempo, segun la cual, se prohíbe vender el domingo toda suerte de bebidas alcohólicas. Dicha ley ha sido puesta en vigor últimamente á excitacion de la Sociedad de la Templanza; pero con tal rigor, con severidad tan extremada, que seguramente no habrá ejemplo de hechos semejantes á los registrados en estos dias por los periódicos americanos, no solo en ningun país republicano, sino tampoco en ninguna monarquia, si se exceptúan aquellas en las que predomina aún la tiranía de los tiempos antiguos.

Mas de 800 arrestos de vendedores de bebidas se han hecho en aquella ciudad por expender bebidas en sus establecimientos el domingo, y á tal extremo llegó en algunos «restaurantes» el temor de infringir el precepto de la ley, incurriendo en las iras de los «hombres templados», que se negaron á servir vino en las mesas á los parroquianos que habitualmente concurren en ellos á tomar sus comidas.

—Los sábados 16 y 23 del próximo febrero son los señalados para el ingreso en caja de los mozos que faltan á completar el cupo del reemplazo de 1877 y anteriores.

Los mozos que se presenten voluntariamente tendrán que hacerlo á sus respectivos Ayuntamientos.

—No hace muchos dias llamamos la atencion sobre la conveniencia de la limpia de chimeneas, y sabemos que algunas casas lo están varificando, mientras que en otras lo tienen en completo descuido.

Un consejo prudente.—De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de victimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningun medio de curarla, y sus

esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en países cálidos, y á ser posible, en las cercanias de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una accion muy favorable sobre el pulmon. Por desgracia, muchos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria; á ellos especialmente se dirige este artículo.

Experimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el liquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por dia durante una semana. Hoy, se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de *alquitran de Guyot*, (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesite, un agua alquitranada, limpida, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta preparar doce litros de agua. Por lo demás, una instruccion detallada acompaña á cada frasco.

El *Alquitran de Guyot* es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Monsieur Guyot prepara tambien cápsulas esféricas, del tamaño de una pildora ordinaria, las cuales contienen, bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volumen, ó que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparación la reemplaza fácilmente y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse aun en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas; esto basta para comprender cuan barato es el tratamiento por las referidas *Cápsulas de Alquitran de Guyot* apenas sube á un real diario.

Cuando el resfriado sea tenaz, ó cuando se desee obtener un efecto mas rápido, convendrá seguir el tratamiento por las *Cápsulas de Alquitran* y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Correo de Madrid.

Correo del 16.

Segun la «Política» no hay noticia de otra quiebra en la Habana que la de la casa alemana de Bussing. La situacion de aquel mercado es buena y por consiguiente no es de temer que ese hecho tenga consecuencias de importancia.

—La embajada extraordinaria que el rey de Bélgica manda á Madrid para que asista al regio enlace de S. M. el rey don Alfonso, se compondrá del jefe de palacio Wander Stratempsonshz y cuatro agregados, entre ellos el principe de Ligne.

—El presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas, desde el Congreso fué á Palacio á dar cuenta á

S. M. el rey del resultado de la votacion del mensaje.

—Anoche se dijo que en el caso que se promoviera debate en el Senado sobre el dictámen de la comision de mensaje, lo cual es muy dudoso, el conde de Puñonrostro hablaría sobre la forma en que está redactado.

—Ayer se ha circulado una orden en la real casa para que á los empleados que de ella dependen, y cuyo sueldo no excede de 2000 pesetas, se les abone por via de gratificacion con motivo del regio enlace, diez dias de haber.

—Dice un colega que el consejo de gobierno del Banco de España ha acordado destinar 500000 rs. á obras de beneficencia, celebrando de este modo el matrimonio de S. M. el rey.

Correo del 17.

El señor ministro de Fomento tiene ya formada, á lo que parece, una lista de profesores de segunda enseñanza y de facultad, á los cuales se concederán diversas condecoraciones con motivo del matrimonio real. En esta lista han sido incluidos unos 30.

—S. M. el rey proyecta conceder con motivo de su enlace, tres títulos de licenciado gratuitos que serán dados por oposicion á cada universidad.

—La onmienda del conde de Cheste era juzgada hoy por individuos, como una paráfrasis del mismo dictámen, y conforme con él.

—En el consejo de ministros de hoy ha quedado aprobada una propuesta de gracias, presentada por el ministro de Fomento, para premiar los servicios prestados al país, á la industria y al comercio por personas dedicadas al mejoramiento de dichos importantes ramos.

—Se están habilitando dos tribunas en la iglesia de Atocha para que presencien desde ellas los enviados extraordinarios y el cuerpo diplomático, la solemne ceremonia del enlace de S. M. con la infanta Mercedes.

—El señor Martin de Herrera continúa en Alicante, mas aliviado de su enfermedad. Probablemente no volverá á Madrid hasta fin de mes, y á creer lo que dicen algunos ministeriales, volverá á encargarse del ministerio de Ultramar si el estado de su salud se lo permite.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido los dos números primeros de la nueva publicacion que los señores don Enrique Berrocal y don Bernardo Maimir destinan al fomento de los conocimientos estadísticos y á la defensa de los intereses morales y materiales de las clases constructoras.

Dicha publicacion tiene por título «Revista de Estaística y Construcciones civiles» y se publica cuatro veces al mes.

Su precio es en Barcelona el de cuatro rs. al mes y en provincias 14 trimestre.

Para convencerse de la importancia de esta publicacion bastará leer el siguiente sumario:

—Movimiento de la poblacion de España en el decenio de 1861 á 1870.
—Resena de la novena reunion del Congreso internacional de estadística, por el Excmo. Sr. Mariscal de campo don Carlos Ibañez, director general del Instituto geográfico, delegado de S. M.—Comunicado. Señores Jefes, oficiales y auxiliares del Instituto geográfico y estadístico.—Suelto.—Seccion de construccion: Real decreto de 1820.—Rectificacion.—Infraccion manifiesta, por

La Direccion.—Modelos de contratos.—El Teléfono.—Liquidacion del oxígeno por Rafael Gracia Ca. Itala-piedra.—Suelos.—Anuncios.

Provincias.

En Barcelona ha tenido lugar la reunion para tratar de la oposicion que, como saben nuestros lectores, los consumidores del gas deben hacer al acuerdo del Ayuntamiento, estableciendo una gabela por el consumo de dicho fluido.

La comision nombrada dió cuenta de los trabajos verificados y sus aspiraciones. Dióse cuenta de haberse visitado al señor alcalde para tratar de la suspension de los apremios que sobre algunas tiendas pesaban, y que dicha autoridad, aun que no prometió nada, sinó que antes al contrario parecia dispuesta á llevar á efecto el acuerdo mencionado, no habia hasta el presente espedido despacho de ejecucion.

Mas la comision, constante en sus miras, se propone entablar recurso de alzada contra el acuerdo del ayuntamiento, y hasta para el mismo consejo de Estado.

Como estas gestiones exigirán algunos gastos, se repartió una hoja en la que se estanparán las firmas de los agremiados de cada arte ú oficio, autorizando á su sindico ó perito para responder por todo el gremio.

Algunos de los gremios, el de zapateros por ejemplo, en los dos dias de iniciado el pensamiento ha recogido doscientas adhesiones y se propone obtener muchísimas mas, lo que, anunciado á la reunion fué saludado con nutridos aplausos.

—Dice el diario del Ferrol que ha sido preso en aquella ciudad un caballero de industria que, fingiendo ser el famoso cura Santa Cruz, trató de explotar la buena fé de varios sacerdotes pidiéndoles dinero para llevar á cabo en el Ferrol un movimiento político.

—En el término de Montejaque, (Málaga) ha sido hallado un niño de diez á once años que fué secuestrado en noviembre último en término de Benabacás, habiendo sido presos dos individuos complicados en el delito.

—En la Coruña se trata de establecer un asilo para los hijos de las cigarreras.

—La diputacion de Zaragoza ha desistido del establecimiento de la guardia rural en la provincia.

—Segun dicen de Leon, al practicarse el día seis en el ayuntamiento de Vegas del Condado la rectificacion del alistamiento, se alteró el orden hasta el punto de ser insultada y maltratada la autoridad local, cometiendo los amotinados desmanes hasta que la guardia civil acudió á restablecer el orden.

—La guardia civil ha capturado á los cuatro presuntos reos del asesinato de un hombre en el término de Villanueva de Castellon, cometido en 1873, cuyo cadáver apareció mutilado y colgado de un árbol.

—En Málaga han sido presos tres individuos que se habian juramentado para degollar á cuantas personas hubiera en la casa de un acudalado comerciante de aquella ciudad que proyectaban robar, habiendo sorprendido y frustrado el plan un individuo de la ronda nocturna al servicio inmediato del gobernador, que estuvo oyendo la conferencia debajo de una cama en la posada donde los criminales fraguaban el proyecto.

Seccion literaria.

DESPOTISMO Y ORGULLO.

¿Mas que fué del mortal que allá en su mente
El destino del Orbe revolvía...?
Martinez de la Rosa

Cuan grande es el arcano
Que encerrar suele el corazon del hombre:
Nada hay que tanto admire y tanto asombre:
Como el obrar de un ser tan necio y vano...

Impulsos generosos
Le guian hácia el bien; pero así mismo
Le domina un estúpido egoismo
Y apaga sus instintos bondadosos!...
Por esto, muchas veces,
Mientras protege á unos, con la mano
Que ofrece el bienestar, sabe inhumano
Del mal vaciar la copa hasta las heces;
Entonces, ay de aquellos
Que á su paso se encuentren, pues cual

que romper ha logrado su cadena,
Do quier esparce rudos atropellos!...
Recórrese la Historia
Y en ella se hallará el cruel hermano
Del bondadoso Abel, con torpe mano
Mancillar con un crimen su memorial...

Alejandro, altanero,
Considera á la Grecia estrecha valla
Y sus huestes en campo de batalla
Pretenden transformar al mundo entero...

Destruye inmenso incendio,
A Roma la inmortal, y entre gemidos
Y crugido espantoso, y alaridos,
Canta Nerón, sin ver su vilipendio!...
Napoleon, osado

Se atreve á desafiar al universo;
Rios de sangre vierte hasta que adverso
Le es el sino por fin, y es arrollado!...
Y se atreve la Historia
A llamar grandes al tropel de fieras
Que con menos honor que las rameras,
Al pueblo sacrifican por su gloria?...

La suerte de los hombres,
Por su audaz ambicion envilecidos,
Debiera ser el verse maldecidos
Y cubiertos de oprobio, hasta sus nombres.
Ildefonso Igual.

TRISTEZA.

Soneto.

Silencio y soledad!... la noche umbria
Tiende sobre la tierra denso velo;
Ni se distingue el bello azul del cielo,
Ni los astros reflejan en la rial...
Triste está cual la noche el alma mia,
Porque me causa amargo desconsuelo
Ver cuan poco se cumple lo que anhelo,
Por mas que nunca ceje en mi porfial...
En otro tiempo, mi doliente queja
Una mujer oia cariñosa;
Mas como en inconstante se asemeja
A la luz de la luna misteriosa,
Hoy en vano la aguardo ante su reja,
Pues de mi amor se olvida desdeñoso a.
Ildefonso Igual.

Variedades.

El sufragio en la Gran Bretaña.—Se han publicado últimamente las listas de los colegios electorales de la Gran Bretaña, para miembros del Parlamento. De ellas aparece que en los registros de condados de Inglaterra el número total de electores sube á 785.343; en Gales á 65.244; en Escocia á 88.524, y en Irlanda á 173.919. En los burgos de Inglaterra los registros acusan un total de 1.447.834 electores; en los de Gales 66.782; en los de Escocia 202.852; en los de Irlanda 53.953. Los distritos electorales universitarios de Inglaterra constan de 12.458 electores; los de Escocia 10.867; los de Irlanda de 3.393. Hay en Inglaterra y Gales 2.377.761 electores parlamentarios; 302.313 en Escocia, y 221.265 en Irlanda, que arrojan un gran total de 2.911.339 para todo el Reino Unido. Y por cuanto se cuenta en él 31 millones de poblacion, es claro que el

país está aun bien distante del sufragio universal; por mas que el bill de la reforma de 1868 casi duplicó los distritos electorales. Esa ley concedió el derecho de votar á todo casateniente del burgo y extendió la franquicia en el condado.

Seccion Mercantil.

MERCADO DE GERONA
DEL DIA 19 DE ENERO DE 1878.

	Ps.	Cs.
Trigo.	24	25
Mezcladizo.	24	»
Cebada.	13	75
Maiz.	17	50
Judias.	38	25
Habas.	17	50
Mijo.	18	75
Fayol.	11	50
Avena.	18	75
Arvejas.	17	50
Centeno.	18	50
El hectólitro.		
Garbanzos.	0	56
Arroz.	0	52
El kilogramo.		
Acete.	1	25
El litro.		

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)
Madrid 17.—El conde de Cheste presentó ayer una enmienda al Mensaje reducida á expresar que la eleccion del Monarca de compartir el Trono con una princesa católica educada en la religion cristiana garantizaba la felicidad de España. Dicha enmienda anunciábase anoche haberse retirado.

En la próxima legislatura dicese que presidirá el Senado el marqués de Molins, sustituyéndole en la embajada de Paris el actual ministro de Estado.

La «Epoca» desmiente autorizadamente que haya pactado el general Martínez Campos un armisticio con los insurrectos de Cuba para tratar de la paz de la isla, añadiendo que se les concedería en todo caso un nuevo plazo para presentar las armas y someterse, pero continuando activamente la persecucion de las partidas.

La junta directiva del partido constitucional se reunirá el día 8 de febrero, suponiéndose que comience el día 10 una nueva legislatura y se tratará de la actitud del partido que se inclina á la abstencion, aunque se nota que decae la hostilidad producida en los primeros momentos, á causa de las palabras pronunciadas por el señor Cánovas en el Congreso el lunes último.

Doña María Cristina y don Francisco de Asis partieron hoy de Paris.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. expuso el señor Cánovas las proyectadas gracias á diferentes hombres políticos en celebracion del matrimonio real, y el ministro de Gracia y Justicia propuso con igual motivo la concesion de algunos indultos, tratándose despues de los asuntos relacionados con la venida de las personas reales y embajadas extraordinarias, acordándose despues reunirse los ministros diariamente en el palacio de la presidencia para ultimar la concesion de gracias, títulos y demás relacionado con las bodas reales.

Madrid 18.—La comision designada propuso aver las gracias que se concederán á la prensa de Madrid y de provincias, contándose tres grandes cruces y otras de diversas clases.

De acuerdo con el Consejo presidido por el Monarca queda señalada la boda real para el día 23 en la basílica de Atocha á las once de la mañana, en cuya hora llegará la infanta Mercedes, habiendo despues

almuerzo de familia en palacio y banquete en la presidencia del Consejo.

El día 24 habrá recepcion pública en el régio alcázar y espectáculo por convite en el teatro.

El 25 corridas de toros y juegos florales.

El 26 corrida de toros y funcion de gala en el teatro Real, y carreras de caballos el día 27.

Durante cinco dias seguidos habrá iluminaciones en los edificios públicos, paseos y fuentes y una gran parada por las tropas.

Las autoridades marchan á Aranjuez á recibir la familia del señor duque de Montpensier, que llegará á las ocho de la noche.

Mañana saldrán para el mismo punto el Rey y el señor Cánovas.

Hoy se nombrará la servidumbre de la futura reina.

El próximo lunes recibirá el rey á los embajadores extraordinarios.

La infanta Isabel hermana del rey don Francisco de Asis, ha felicitado personalmente al señor Moya.

FERRO-CARRILES

de Barcelona á Francia

por FIGUERAS y vice-versa.

Horas de entrada y salida de los trenes.

Primer tren.—Sale á las 5'45 de esta estacion pasando por la línea de Mataró, llegando á Barcelona á las 9'41.

Segundo tren ó sea el que sale de Figueras á las 6'30, llega á ésta á las 8'3 y sale á las 8'48 pasando por la línea de Granollers.

Sale para Figueras á las 10'15 de la mañana, el tren que llega de Barcelona.

Tren de la tarde.—Sale á las 2'35 para Barcelona.

LLEGADA DE TRENES.

De Barcelona, á las 3'46 de la mañana.—De Figueras, á las 8'3 id.—De Barcelona, á las 7'4 de la tarde.

Imp. de «La Lucha»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anuncios.

En la peluqueria del Sr. Pagés se necesita un buen oficial.

PARA

LA HABANA



con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona del 10 al 15 de febrero proximo el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza,

SANTIAGO.

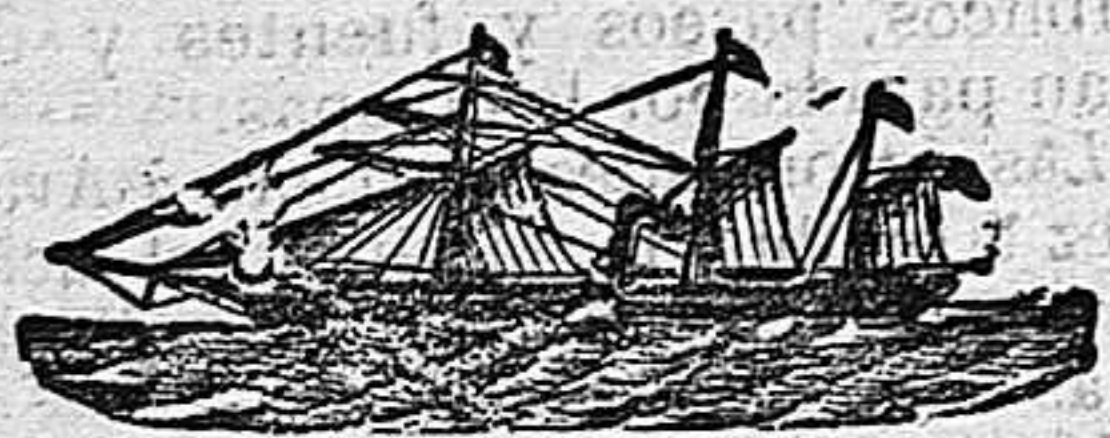
su capitán don Quirico Riberas y Pomés Admitiendo carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras. Consignatarios señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10 bajos, Barcelona. 4 7d

Por los albaceas ó ejecutores testamentarios de la herencia de don FRANCISCO GICH, se ha señalado el día 7 de febrero próximo para la subasta pública extrajudicial de la casa núm. 20 de la calle de Ciudadanos de esta capital, y de unas tierras, varios censos de trigo, y otra casa señalada de núm. 17 de la calle de

la Palma de Fornells; todo con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho de don Joaquín Artigas, notario de esta capital, hasta el espresado día, en el que y á las diez de su mañana se procederá en el despacho referido á la indicada subasta.

PARA

LA HABANA
con escala en
Puerto-Rico



Saldrá el 26 del presente á las 10 de la mañana, de Barcelona, el acreditado y veloz

Vapor Transatlántico español

FRANCOLÍ

Su capitán don Juan Martí Ydoyaga, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Pablo M. Tintore y compañía, calle de Mendizábal, núm. 19 bajos. Agentes de Aduanas. Señores P. Bertran Pastor y Comp., calle de Cristina, núm. 12 entresuelo de la derecha, Barcelona.

APRENDIZ.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO se necesita uno.

INTERESANTE. -- Se compran primeras décimas y novenas del Empréstito, residuos y recibos provisionales del mismo, y se pagan mediante un pequeño descuento los

CUPONES

del Estado que vencerán en 31 Diciembre y 1.º de Enero próximos.

Casa de Cambio de Antonio Mateu plaza del Oli, Estanco Gerona. 29 37

CAFÉ muy decente, en paraje céntrico y de buenas condiciones para vender. Razon en la misma administración de este periódico.

INYECCION GRAU

Específico recomendado para la curación radical de blenorreas y blenorragias. Depósito Principal en casa de su autor, farmacia de Grau Inglada. Rambla de San José, número 1, Barcelona. In Gerona: Farmacia de Ametller, en donde queda hecho el depósito de Grau Inglada.

ESPECÍFICOS de la casa Grau Inglada. FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA.

Inyeccion Grau para la curacion radical de blenorreas y blenorragias.

Cápsulas Mithes. -- Pa stífias Dethan. -- Rob Lafecteur. -- Magaczia efervescente. -- Pastillas Liqueu. -- Idem caracoles. -- Id. Jaramago. -- Id. Magnesia. -- Id. leche de burra. -- Polvos dentrificos. -- Tintura de Arnica. -- Elixir dentrifico. -- Depilatorio español para quitar el bello en cinco minutos de todas las partes del cuerpo. -- Bálsamo opodeldoch. -- Esencia de Zarza. -- Tricófero. -- Médula de vaca. -- Agua Naf. -- Aceite de bacalao claro. -- Id. moreno. -- Cigarrillos para el Asma.

Se vende en casa de su autor, Farmacia de Grau Inglada, Rambla de S. José, número 1, Barcelona, y en casa de su depositario en esta provincia farmacia de Ametller, á quien deberán dirigirse los Sres. farmacéuticos de la provincia.

EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Ramo de incendios.

Representacion de la provincia de Gerona. Esta gran Compañía Nacional acaba de organizar definitivamente la representacion de esta provincia confiándola á los señores

VINARDELL, PUJOLAR Y BOXA.

El importante capital de esta Compañía que la coloca á primera línea de todas las que operan en España, y la honrar con que cumple sus compromisos, le han dado tan alta reputacion que es la que mas trabaja hoy en la Península.

Los siniestros pagados por esta Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1876 ascienden á la respetable suma de

Rs. vn. 39.965,407'04

Las oficinas de la representacion del Fenix Español en esta provincia, Espartera 14, entresuelo, Gerona.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los días 6, 14, 22, y 30. Los representantes en esta capital de los Sres. A de Carlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca y los señores Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

BILLAR.

Se vende uno en muy buen estado. En la Imprenta de este periódico, darán razon.

NUEVOS GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LAS MUY ADELANTADAS

aseguradas

Y REFORMADAS MAQUINAS



COMPANIA FABRIL SINGER

y famosa

DE LA MUY ACREDITADA

El nuevo representante invita al público en general se sirva visitar el ÚNICO ESTABLECIMIENTO EN ESTA CAPITAL

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 10. -- GERONA.

Los nuevas máquinas de zapatero cosen desde la mas fina muselina hasta 8 dobles de checrin, sutiéndolos y bajándolos por escala sin hacer ningun fallo en la puntada cosiendo en todas direcciones con gran ventaja sobre todas las demás de brazo, pues á más de hacer la puntada hermosísima se pueden reemplazar elásticos en botas viejas.

Esta máquina está construída muy ligera, sin hacer ninguna clase de ruido.

Las máquinas para Modistas, Familias y Sastres, amás de hacer una puntada maravillosa se llenan los carretes de la lanzadera sin necesidad de ir nada de la maquinaria, y es la única que borda en 5 torzales y con estambres de todas clases.

A lerta compradores! antes de comprar máquina para coser, no dejéis de visitar al único depósito de la famosa compañía fabril SINGER que tantos adelantos ofrece la maquinaria y condiciones de venta, cual en ninguna otra encontrareis.

Esta casa cuenta con el personal suficiente para atender al instante cualquier incidente que pudiera ocurrir, siendo gratis siempre el servicio que preitan al público nuestros empleados; así mismo contando con toda clase de piezas para un caso de cesario.

Igualmente encontrarán un gran surtido de hilos, agujas, algodones, torzales, piezas sueltas para toda clase de costuras.

ACUDIR, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 10.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.

relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo enteroy en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.